

LEY N° 2070

Sancionada: 23/04/1986

Promulgada: 24/04/1986 - Decreto: 634/1986

Boletín Oficial: 01/05/1986 - Nú: 2351

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SANCIONA CON FUERZA DE L E Y

Artículo 1°.- Declárase de Utilidad Pública y sujeta a expropiación los inmueble individualizados de la siguiente manera:

Lote tres-g (3-g)- Fracción V, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 72, 13 metros al Oeste, 72,18 al Este por 185,60 metros al Norte y Sur. Superficie: 3.391,9680 metros cuadrados. Linderos: por su frente Oeste, calle José Campetella en medio lote cuatro, Quinta T, por el Norte que es también frente, con calle de 20 metros de ancho en medio con más tierras de los vendedores, por el Este Lote cuatro-i y por el Sur Lote tres-h, éstos dos últimos rumbo de su subdivisión y fracción.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-01.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278 folio 65, Finca 93.213.

Lote cuatro-i (4-i) - Fracción V, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 72, 25 metros al Este, 72,18 metros al Oeste, por 185,60 metros en los lados Norte y Sur. Superficie: 13.403, 0040 metros cuadrados. Linderos: por su frente Norte con calle de 20 metros de ancho en medio tierra de los vendedores, por el otro frente Este calle de 20 metros de ancho en medio lote dos-k, Fracción X, por el Sur Lote cuatro-j y por el Este Lote tres-g.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-02.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 66, Finca 93.214.

Lote cuatro-j (4-j)- Fracción v, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 30,15 metros, al Oeste, 30,08 metros al Este, por 185,60 metros al Norte y Sur. Superficie: 5.589,3440 metros cuadrados. Linderos: por su frente Este calle de 20



metros de ancho en medio Lote dos-1, Fracción x, por el Norte Lote cuatro-i, por el Sur Lote-cinco y por el Oeste Lote, tres-h.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-03

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 67, Finca 93,215.

Lote cinco (5) - Fracción V, cuyas medidas y linderos son las siguientes: 102,34 metros en los lados Este y Oeste, por 185,60 metros en los lados Norte y Sur. Superficie: 18.994,3040 metros cuadrados. Linderos: Por su frente Este calle de 20 metros de ancho en medio Lote dos-1, Fracción X, por el Norte Lote cuatro-j, por el Sur Lote seis y por el contrafrente Oeste con Lote dos, éstos tres últimos rumbos de su fracción y subdivisión citada.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-04.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 68, Finca 93.216.

Lote seis (6) - Fracción V, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 102,33 metros en los lados Este y Oeste, por 185,60 metros en los lados Norte y Sur. Superficie: 18,992,4480 metros cuadrados. Linderos: Por su frente Este calle de 20 metros de ancho, en medio Lotes dos-1, Fracción X, por el Norte Lote cinco, por el Sur que es también frente calle de 15 metros de ancho en medio Lote tres de la Fracción U y por el Oeste con Lote uno.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-05.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 69, Finca 93.217.

Lote uno (1) - Fracción V, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 102,33 metros en los lados Este y Oeste, por 185,60 metros en los lados Norte y Sur. Superficie: 18.992,4480 metros cuadrados. Linderos: por su frente Oeste, calle José Campetella en medio lote dos de la quinta T, por su otro frente, calle de 15 metros de ancho en medio Lote dos de la Fracción U, por el Norte Lote dos y por el Este Lote seis.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-06.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 62, Finca 93.210.

Lote Dos (2) - Fracción V, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 185,60 metros en los lados Norte y Sur por 102,34 metros en los lados Este y Oeste. Superficie: 18.924,3040 metros cuadrados. Linderos: por su frente Oeste calle José Campetella en medio Lote Tres, Quinta T, por el Norte Lote Tres-h, por el Sur Lote Uno y por el Este con el Cinco, éstos tres rumbos de su Quinta y Plano.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-07.

Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad al Tomo 278,



Folio 63, Finca 93.211.

Lote Tres-h (3-h) - Fracción V, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 30,20 metros en su lado Oeste, 30,15 metros en su lado Este por 185,60 metros en los lados Norte y Sur. Superficie: 5.600,48 metros cuadrados. Linderos: por su frente Oeste calle José Campetella, en medio Lote Tres de la Quinta T, por el Norte, Lote Tres-g, por el Sur Lote Dos y por el Este con el Tres-j, éstos tres últimos rumbos de su Fracción y Plano.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-025-8.

Inmueble Inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 64, Finca 93.212.

Lote Dos (2) - Quinta U, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 185,60 metros en los lados Norte y Sur por 91,50 metros en los lados Este y Oeste. Superficie: 16.982,40 metros cuadrados. Linderos: por su frente Oeste calle José Campetella en medio parte del Lote Cuatro de la Quinta S, por su otro frente Norte calle de 15 metros de ancho, en medio Lote Uno de la Quinta V, por el Este Lote Tres y por el Sur con el Lote Uno, éstos últimos rumbos de su Quinta y Plano.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-027-01.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad, Tomo 278, Folio 59, Finca 93.207.

Lote Tres (3) - Quinta U, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 91,50 metros en los lados Este y Oeste por 185,60 metros, en los lados Norte y Sur. Superficie: 16.982,40 metros cuadrados. Linderos: por su frente Norte calle de 15 metros de ancho, en medio Lote Seis, de la Quinta V, por su otro frente Este, calle de 20 metros de ancho, en medio parte Lote Uno, Fracción X, por el Sur Lote Cuatro y por el Oeste Lote Dos, éstos dos últimos rumbos de su Quinta y Plano.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-027-02.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 60, Finca 93.208.

Lote Cuatro (4) - Quinta U, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 91,50 metros en los lados Este y Oeste, por 185,60 metros en los lados Norte y Sur. Superficie: 16.982,40 metros cuadrados. Linderos: por su frente Este calle de 20 metros de ancho, en medio parte del Lote Uno, Fracción X, por su otro frente Sur, calle de 20 metros de ancho en medio con tierras de Areco, por el Norte Lote Tres y por el Oeste Lote Uno, ambos rumbos de su Quinta y Plano.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-027-3.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 61, Finca 93.209.

Lote Uno (1) - Quinta U, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 185.60 metros en sus lados Norte y Sur por 91,50



metros en los lados Este y Oeste. Superficie 16.982,40 metros cuadrados. Linderos: por su frente Oeste, calle José Campetella en medio Lote Cinco y parte del Cuatro de la Quinta S, por su otro frente Sur calle de 20 metros de ancho en medio con tierra de Wassermam y Areco, por el Norte Lote Dos y por el Este Lote Cuatro, éstos dos últimos rumbos de su Quinta y Plano.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-027-04.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 58, Finca 93.206.

Lote Dos-1 (2-1) - Fracción X, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 249,73 metros al Oeste, 181,46 metros al Norte, 254,54 al Este, 223,08 metros al Sur. Superficie: 5 ha. 05 a 05 ca 793 cm2. Linderos: por su frente Oeste calle de 20 metros de ancho, en medio calle y Lote Tres-j, Cinco y Seis, Fracción V, por el Sur con Lote Uno, Fracción X, por el Norte Lote Dos-K y por el Este con tierras del Banco Hiptecario Nacional.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-028-02.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 71, Finca 93.219.

Lote Uno (1) - Fracción X, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 270,27 metros en su lado Sur, 301,50 metros al Oeste, 223,08 al Norte y 280,41 metros al Este. Superficie: 7 ha 14 a 30 ca 8490 cm2. Linderos: por su frente al Oeste calle de 20 metros de ancho en medio con tierras de Areco, calle de 20 metros de ancho y Lote Tres y Cuatro, de la FRacción U, por el Norte Lote Dos-1, por el Sur con Canal Norte en medio Lote B-Dos, y por el Este con tierras del Banco Hipotecario Nacional.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-028a-03.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 70, Finca 93.218.

Lote Dos-K (2-k)- Fracción X, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte 166,07 metros, al Este 93,61 metros, al Sur 181,46 metros y al Oeste 92,27 metros. Superficie: 1 Ha 60 a 39 ca 1090 cm2. Linderos: al Norte calle en medio parte tierras Piñeiro Pearson, al Este tierras Banco Hipotecario Nacional, al Sur Lote Dos-i y al Oeste calle en medio parte Fracción V.

NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-1-C-028a-01.

Inmueble inscripto ante el Registro de la Propiedad al Tomo 278, Folio 72, Finca 93.220, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado.

Artículo 2°.- El objeto de la presente expropiación es dar solución legal al ocupamiento de dichos predios por parte de pobladores del denominado Barrio Progreso.



Artículo 3°.- El sujeto expropiante será la Municipalidad de Allen.

Artículo 4°.- La presente ley tendrá vigencia a partir de su promulgación.

Artículo 5° .- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.